

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIGHTSERVICES S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil quince, en el local social de la Compañía ubicado en Ciudadela La Garza Hg. 113 Suleir 13, se reúnen los accionistas de la compañía RIGHTSERVICES S.A., quienes representan los 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (USD 1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que por cada uno de los presentes a continuación indica: por sus propios derechos, Jacinto Gustavo Burgos Vera como propietario de : (80 %), y Tania Loretta Burgos Vera, como propietaria de (720) acciones.

Estando representando el total del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Consejo por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; y, 4) Designación del Consejo de la Compañía.

Preside la sesión el Sr. Gustavo Burgos Vera, Presidente de la Compañía, y se designa como Secretario a la Sra. Tania Burgos Vera, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. El Presidente declara formalmente instalado e abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos puntos del Orden del Día.

Se conoce en el primer punto de Orden del Día, cual es el informe que se presentado al Consejo de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2014. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente.

Luego se conoce el segundo punto del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ha presentado el Gerente General de la Compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de las negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente.

De la misma manera se conoce el tercer punto del Orden del Día, cual es los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico de la Compañía, y en especial la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Como de las cuentas presentadas aparece que la compañía tuvo una utilidad neta de USD 5.508,03 (después la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta), la Junta resuelve se destine el 10% al fondo de reserva legal y el saldo mantenido en la cuenta ganancias acumuladas hasta una posterior junta donde se decidirá si se reparte o no entre los accionistas.

Para dejar asentado y aprobado lo tratado en esta junta a continuación firman los asistentes a la misma.


Gustavo Burgos Vera
C.I. 1310446735
PRESIDENTE
SECRETARIO AD-HOC


Tania Burgos Vera
C.I. 1306118714
ACORDISTA